

Protestas del 2022 aproximación desde el periodismo de opinión

Protests of 2022 approach from opinion journalism

Julio Bravo Mancero¹

Director de Carrera de Comunicación

jbravo@unach.edu.ec

Andrés Sebastián Murillo Pinos²

Docente investigador

andres.murillo@unach.edu.ec

Antoni Neptalí Vaca Cárdenas³

Docente investigador

neptali.vaca@unach.edu.ec

Revista Enfoques
de la Comunicación No. 9
Junio 2023, p85-p121.
p-ISSN: 2661-6939
e-ISSN: 2806-5646
Recibido: 7-mar-2023
Aceptado: 21-abr-2023

1 Doctor por la Universidad Santiago de Compostela - España (Cum Laude). Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social, UNACH; Diplomado Superior para Editores de Medios Impresos, UTPL; Especialista en Imagen Corporativa, Uniandes; Magíster en Comunicación Corporativa, Uniandes. Director de Carrera de Comunicación de la UNACH. Profesor titular de grado de la Universidad Nacional de Chimborazo; profesor de posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador [PUCE]. Coordinador y Líder del Grupo de Investigación (Carrera de Comunicación Social), exdirector, editor general y jefe de Redacción de Diario Regional *Los Andes*, autor de varios libros sobre comunicación y periodismo. Editor General de la Revista *Reflexiones sobre comunicación* 7, 8 y 9. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4468-9247>

2 Posee una Licenciatura en Comunicación Organizacional por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; además de ser egresado de la carrera de Abogacía por la Universidad Técnica Particular de Loja. Cuenta también con una Maestría en Comunicación y Marketing Político por la Universidad Internacional de La Rioja de España. Ha trabajado como consultor de comunicación e imagen para empresas privadas y políticos locales y nacionales. Actualmente trabaja como docente de la Carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de Chimborazo. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3066-5057>

3 Posee una Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, de la Universidad Nacional de Chimborazo; además, es Máster en Comunicación e Identidad Corporativa, por la Universidad Internacional de La Rioja de España. En el ámbito laboral se ha desempeñado como Reportero en varios Medios de Comunicación de la provincia de Chimborazo, en la actualidad se desempeña como docente de la Carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de Chimborazo. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-2344-9638>

Carlos Alberto Larrea Naranjo⁴
Docente investigador
carloslarrea@unach.edu.ec
Universidad Nacional de Chimborazo
Riobamba, Ecuador

Resumen

Este artículo reflexiona sobre la utilización de la caricatura por los medios «El Comercio», «El Universo», «El Mercurio» y «El Heraldito» para recrear la jornada de movilización nacional, de junio de 2022, en Ecuador. Como universo se observaron 74 viñetas de acuerdo con dos ejes: Perspectiva de la protesta y Representación simbólica; se agruparon en ocho categorías. La metodología usada fue cualitativa; como técnicas se emplearon la revisión documental y en análisis de discurso. Entre los resultados se identificaron las formas como los impresos abordaron la medida de hecho, las proximidades y los desencuentros.

Palabras clave: comunicación, protesta social, discurso, representación, simbolismo

Abstract

This article reflects on the use of cartoons by the mass media as «El Comercio», «El Universo», «El Mercurio» and

⁴ Doctorando en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad de la Habana, Licenciado en Ciencias de La Comunicación Social. Diplomado Superior en Gerencia de Marketing. Especialista en Gerencia de Proyectos. Experto en procesos e-learning. Experto en medios Digitales. Experto en edición de audiencias y Opinión Pública. Diplomado superior en evaluación de políticas públicas INDES-BID. Magister Ejecutivo en Dirección de empresas con énfasis en gerencia estratégica. Cuenta con 23 años de docencia universitaria en pre y posgrado. Actualmente es profesor titular la Universidad Nacional de Chimborazo (carrera de Comunicación Social). Autor del Proyecto de Creación de la Carrera de Comunicación Social de la UNACH, miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Periodistas de Chimborazo; integrante del Grupo de investigación: Medios y Artes Narrativas e Interactivas, Convergencias y Emergencias en Comunicación y Cultura Digital y Educativa I+D+C+i. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4881-5666>

«El Heraldo» to recreate the day of national mobilization, June 2022, in Ecuador. As a universe, 74 cartoons were observed according to two axes: Perspective of the protest and Symbolic Representation; They were grouped into eight categories. The methodology used was qualitative; Documentary review and discourse analysis were used as techniques. Among the results, the ways in which the forms addressed the measure of fact, the proximities and the disagreements were identified.

Keywords: communication, social protest, discourse, representation, symbolism

Introducción

Aproximación al Trabajo de Investigación

Este artículo reflexiona sobre la utilización de la caricatura por cuatro medios impresos ecuatorianos, de Quito –«El Comercio»-, Guayaquil –«El Universo»-, Cuenca –«El Mercurio»- y Latacunga –«El Heraldo»-, para expresar la opinión sobre las protestas que se desarrollaron en Ecuador durante junio y julio de 2022.

La pregunta de investigación utilizada fue ¿De qué manera las caricaturas difundidas por los rotativos ecuatorianos recrearon la paralización liderada por el sector indígena? El objetivo principal fue Identificar la utilización de la caricatura para describir, explicar, interpretar y analizar lo que ocurrió durante la protesta social. La metodología empleada fue de tipo cualitativa; como técnicas se utilizaron la revisión documental de las ediciones de los medios impresos entre junio y julio; y el análisis del discurso de 74 caricaturas sobre el objeto de estudio.

Y trata la teoría, frente a su vínculo con la comunicación desde la perspectiva de Bourdieu (1972; 2002); Bravo (2022); Cáceres-López (2021); Canterón (2018); Castells (2009); Dávalos (2022); Ibarra (2018); Laswell (1920); Moreno (2014); Pérez (2020); Trovero (2021); Van Dijk (2017); Weber (1991; 2002).

Protestas Sociales

Los grupos y movimientos indígenas en el Ecuador han realizado esfuerzos por generar un reconocimiento de derechos colectivos. Entre otras demandas, está la necesidad de desmontar una visión dominante en cuanto a la discriminación hacia los grupos sociales que son minoría; entre ellos los pueblos y nacionalidades indígenas, que han sido objeto de estereotipos y exclusión en los mensajes producidos a través de los medios sociales (Canterón, 2018, p. 5). “Frente a esta problemática, los grupos indígenas han desarrollado procesos de resistencia en defensa y reconocimiento de la interculturalidad, que parten de la Constitución Ecuatoriana como un Estado Plurinacional y Multicultural” (Villalba-Salguero y Villagómez-Rodríguez, 2020, p. 64). Se configura una lucha que, si bien tiene su origen en las bases sociales y en los propios movimientos, también se la entiende en el campo discursivo y de la comunicación como espacios en los cuales se refuerza, se visibiliza y se interpela la interculturalidad (Pérez, 2020).

El Sujeto Comunitario, el Diálogo Comunitario y el Consenso

Los movimientos indígenas son su vida comunitaria, su cosmovisión del mundo y sus instituciones ancestrales. Es eso lo que ponen a funcionar en su resistencia al neoliberalismo y en sus movilizaciones políticas. Es sobre

eso que fundamentan, sostienen y consolidan su resistencia y su movilización (Dávalos, 2022).

Específicamente, la Agenda de Lucha Nacional, como fue conocida la plataforma de diez puntos que legitimó la movilización nacional, de junio de 2022, fue construida mediante un paciente y largo proceso de consultas comunitarias a las organizaciones indígenas. Es decir, la construcción de la agenda fue la razón de la movilización y se inscribe de lleno dentro de las prácticas políticas del sujeto comunitario. Una de las entidades más importantes de esa práctica política del sujeto comunitario es la norma del consenso. A diferencia de un sistema liberal donde las diferencias se resuelven y las decisiones se toman por mayoría, las decisiones sobre un tema comunitario no se pueden tomar sin consenso. Por supuesto, se aplica la regla de la mayoría, pero solo si se llega a un consenso a través del diálogo (2022).

Movilizaciones

La historia colonial y republicana del Ecuador marca episodios de sublevaciones indígenas, tal como lo refiere Moreno (2014), quien expone que la población indígena fue sometida a una situación colonial por los conquistadores españoles, dominando los sistemas normativos y religiosos en función de una cultura dominante. Este fenómeno también se observa en la obra de Ibarra (2018), que hace hincapié en un conjunto de revueltas consumadas en el levantamiento indígena de 1871 en la parroquia de Yaruquíes –Riobamba–.

El país tiene una historia de levantamientos protagonizados por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador [CONAIE]. El movimiento indígena

en Ecuador irrumpió con fuerza hace tres décadas, convirtiéndose no sólo en un movimiento social sino en un actor político (Bonilla y Mancero, 2020). En 1990 el país pudo presenciar el primer levantamiento en época contemporánea, las demandas estaban relacionadas con sus reivindicaciones históricas y de carácter redistributivo como derecho y legalización de tierras, acceso a agua y riego, precios justos, y demandas de reconocimiento como construcción de un Estado plurinacional, educación bilingüe, medicina indígena. A partir de allí, el movimiento indígena se constituye en un actor político que superó el ventriloquismo que caracterizaba, según algunos académicos, a las formas de organización indígena, es decir la mediación que ejercían blanco-mestizos en el discurso y accionar de los indígenas (2020).

Las peticiones de los indígenas en los diferentes levantamientos de 1992, 1994, 1997, 2001 y 2015, 2019 y 2022 han variado a lo largo del tiempo. Sin embargo, mantienen como principio base su lucha a favor de temas de identidad étnica, equidad, ambientalismo, y contra varias políticas neoliberales de gobiernos erigidos en una sociedad inequitativa, racista, y excluyente (2020).

En octubre de 2019, el movimiento indígena encabezó un proceso de levantamiento popular, con el liderazgo de la Confederación Nacional de Organizaciones Indígenas del Ecuador [CONAIE], la más importante agrupación social del Ecuador contemporáneo. Fue uno de los eventos más intensos de la historia de las luchas sociales. Un levantamiento que movilizó a innumerables actores y a decenas de miles de personas espontánea y organizadamente para contraponer a una medida

gubernamental. Esta lucha logró que el presidente Lenin Moreno acepte su demanda de derogatoria de un Decreto que terminaba con los subsidios a los combustibles fósiles (2020).

Las movilizaciones sociales lideradas por el movimiento indígena ecuatoriano en el mes de junio de 2022, fueron un continuar con aquellas de octubre de 2019, y expresan el malestar y la resistencia de la sociedad a la precarización y fragmentación provocadas por el neoliberalismo (Dávalos, 2022). Desde el inicio del gobierno de Guillermo Lasso, radicalizó los programas de austeridad fiscal y transportó a mínimos históricos la inversión pública y el gasto social. Adicionalmente, pretendió retrotraer la historia y aprobar leyes laborales que replicaban al siglo XIX como, por ejemplo, el retorno del trabajo infantil y la supeditación absoluta de los trabajadores a la voluntad de los empresarios que los contratan. Entre los casos más emblemáticos, permitió el incremento del precio de la gasolina, el diésel y otros derivados, en un país que es productor de esos derivados de petróleo y, además, exportador de petróleo (2022).

Max Weber y el Estado

A lo largo de la historia, muchos pensadores han dedicado su tiempo y esfuerzos a entender y explicar el mundo y su evolución; entre estos pensadores se encuentra Max Weber, sociólogo y economista alemán, quien, a través de sus aportes, nos conduce por un camino para entender de forma crítica la historia, la economía, la política, la sociedad, la religión; sin embargo, Weber no nos ofrece una teoría sociológica, sino una herramienta conceptual para producir teoría social, explicar y comprender hechos y ordenamientos sociales específicos y empíricos.

En su obra, Weber realiza diferentes tratados sociológicos y filosóficos para comprender el papel del Estado y el Gobierno en la sociedad y cómo estas formas de organización social impactan y condicionan el comportamiento del individuo en sociedad. Por ejemplo, Weber (1991), parte con la definición de Estado, al que categoriza como una forma de organización política necesaria para prevenir la violencia y el caos.

Para Trovero (2021), la centralidad que asume el postulado weberiano de que el Estado reclama para sí «el monopolio legítimo de la violencia física» sentó las bases de la mayoría de las discusiones acerca de su definición de Estado en todo el siglo XX. En relación con la primera definición de Weber a Estado, en la conferencia dictada en 1919 en Múnich, pone de manifiesto que “Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio reclama para sí el monopolio de la violencia física legítima”, un uso que por su carácter es «legítimo», en el sentido en que es reconocido y aceptado en tanto se respeta el orden establecido. Y, además, un uso que se reclama «con éxito», lo que evidentemente supone que una de las partes imprime su carácter a la relación social logrando un monopolio de la violencia en un territorio determinado, habilitando la posibilidad real, concreta y, sobre todo, legítima, de que se aplique sobre el mismo no sólo la coerción que ejercen las disposiciones jurídicas, normativas, etc., sino también una coerción directa sobre los cuerpos mediante el uso de la violencia física. La segunda definición, por su parte, si bien no difiere en espíritu de la anterior, profundiza en algunas cuestiones importantes:

[...] una asociación de dominación debe llamarse asociación política cuando y en la medida en que su existencia y la validez de sus ordenaciones, dentro de un ámbito geográfico determinado, estén garantizados de un modo continuo por la amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo. Por estado debe entender un instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente. (Weber, 2002, pp. 43–44)

Como podemos observar, Weber (2022) recalca en sus dos conceptualizaciones de Estado que este mismo es una forma de organización política que opera mediante la imposición de la ley, la aplicación de la justicia y la ejecución de penas. Esto se traduce en que el propio Estado puede usar la violencia para asegurar el cumplimiento de sus leyes y para prevenir la violencia entre los ciudadanos, lo que significa que, el Estado es una forma de organización política en la que una sola autoridad, que puede recaer en el poder ejecutivo, tiene el monopolio de la violencia legítima dentro de un territorio definido, es decir, a diferencia de la violencia entre ciudadanos, el mandatario de un Estado puede ejercer violencia de forma legítima, mas no necesariamente correcta o justificada, y que sólo el estado puede usar la fuerza para controlar y regular a los ciudadanos, ya que existen leyes y consensos que le permiten ejercer este poder coercitivo dentro de la sociedad.

Con base en esta afirmación, Weber (1991) sostiene que como parte de la deontología de un mandatario está

el deber de no usar el poder del Estado para ejercer la violencia y satisfacer los intereses propios o de una minoría. Esto significa que el Estado no debe usar la violencia para reprimir a los disidentes, para aplastar a la oposición política o para imponer la línea de un gobierno.

Poder y Sociedad

Para hablar de poder debemos recurrir a la obra “Comunicación y Poder”, en la cual Castells (2009) especifica que el poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales, de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder.

Según Castells (2009), el poder se ejerce mediante la construcción de significados, partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones. Además, se hace una clara referencia a las relaciones de poder y cómo estas funcionan, lo cual se cita a continuación:

[...] las relaciones de poder están enmarcadas por la dominación, que es el poder que reside en las instituciones de la sociedad. La capacidad relacional del poder está condicionada; pero no determinada, por la capacidad estructural de dominación. Las instituciones pueden mantener relaciones de poder que se basan en la dominación que ejercen sobre sus sujetos. (p. 33).

El concepto que nos presenta Castells sobre el poder puede abarcar casi todas las formas de poder social; pero siempre requiere de interpretaciones. Sin embargo, para ahondar más en lo que es el poder y las relaciones de poder,

es necesario aclarar qué es un actor y qué son las relaciones de poder, para lo cual, Castells (2009) sostiene:

El concepto de actor se refiere a distintos sujetos de la acción: actores individuales, actores colectivos, organizaciones, instituciones y redes. No obstante, en última instancia, todas las organizaciones, instituciones y redes expresan la acción de los actores humanos, aunque dicha acción haya sido institucionalizada u organizada mediante procesos en el pasado. La capacidad relacional significa que el poder no es un atributo sino una relación. No puede abstraerse de la relación específica entre los sujetos del poder, los empoderados y los que están sometidos a dicho empoderamiento en un contexto dado. (p. 34)

Las relaciones de poder pueden variar entre actores, haciendo de ciertas relaciones más fuertes que otras, ya que siempre está presente la capacidad de resistencia por parte de un actor o un grupo de actores hacia el poderoso. Pero al existir resistencia, esto crea un sin número de variantes en las condiciones de la relación de poder, donde éstas dejan de ser relaciones sociales. Esto se debe a que, si una relación de poder solo puede ejercerse con violencia, sea esta física, verbal o simbólica; los poderosos se ven obligados a destruir su capacidad relacional con quienes resisten, terminando así este tipo de relación social.

Sin embargo, aunque Castells (2009) deja en claro que la imposición de la fuerza por parte del poderoso hacia los actores es el fin de una relación social, la imposición de fuerza es un acto social con una finalidad social, la cual es intimidar a los que se resisten, y reafirmar el poder

que ejerce el poderoso sobre estos, su jerarquía. De esta manera, cuanto mayor es el papel de la construcción de significado en la estructura de dominación, en nombre de intereses y valores específicos, menos necesidad hay para recurrir a la violencia, sea esta física, verbal o simbólica.

Castells menciona y cita conceptos de poder y su relación con la política y el estado de Michel Foucault y Max Weber, en los cuales expresa de manera muy sutil que si el gobierno, el poderoso en este caso, gracias a una violencia «aceptable», que en este caso sería la aprobación de alguna ley, decreto u ordenanza; interviene en la esfera pública en nombre de los intereses estatales, induciría una crisis de legitimación, ya que se muestra como instrumento de dominación en lugar de ser una institución de representación para los actores, en este caso los ciudadanos.

Hay un apoyo complementario y recíproco entre los dos principales mecanismos de formación de poder identificados por las teorías del poder: la violencia y el discurso. Después de todo, Michel Foucault comienza su *Surveiller et punir* con la descripción del suplicio de Damiens, antes de exponer su análisis de la construcción de los discursos disciplinarios que constituyen una sociedad en la que «fábricas, escuelas, cuarteles y hospitales parecen cárceles».

Esta complementariedad de las fuentes de poder se percibe también en Max Weber cuando define el poder como la probabilidad de que un actor dentro de una relación social esté en condiciones de hacer prevalecer su voluntad al margen de la base sobre la que descansa dicha probabilidad», y en

último término relaciona el poder con la política y la política con el estado: «Una relación de hombres que dominan a hombres, una relación apoyada por medios de violencia legítima [es decir; considerada legítima]. Para que exista el estado, el dominado debe obedecer a la autoridad de los poderes existentes... el instrumento decisivo de la política es la violencia». (Castells, 2009, p. 35)

De esta manera podemos apreciar que quienes ostentan el poder, pueden ejercerlo de la manera en la que mejor consideren, ya que, al ser el actor poderoso, puede realizar un sin número de acciones -sean estas positivas o negativas- para ayudar o perjudicar al Estado, y al ser asimétrica la relación de poder entre este y los ciudadanos. Este puede ejercer un tipo de violencia, sea física, mediática, judicial, etc., para reprimir a quienes se le opongan o no colaboren con las disposiciones gubernamentales.

Bourdieu y Violencia Simbólica

Después de comprender las relaciones de poder y la violencia que puede existir en el poder, es hora de hablar de la violencia simbólica, para la cual, el sociólogo francés Pierre Bourdieu realiza unos planteamientos sobre esta violencia en su obra *La Reproducción*, de la cual me permito citar el significado de violencia simbólica y cómo esta funciona:

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza. (Bourdieu, 1979, p. 44).

En resumen, la violencia simbólica es la violencia que ejerce, consciente o inconscientemente, un individuo o grupo sobre otro grupo o individuo que no se da cuenta que está siendo violentado.

La violencia simbólica, para Fernández (2005), es aquella violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales, apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas, transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, como por ejemplo el poder en carisma.

Para todo esto, Bourdieu (1979) dice que toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica, ya que impone, por poder arbitrario, una arbitrariedad cultural. De esta manera señala que en la medida en que las relaciones de fuerza entre los grupos o las clases que constituyen una formación social son el fundamento del poder arbitrario, que es la condición de la instauración de una relación de comunicación pedagógica, o sea, de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición y de inculcación -educación-.

98

Pero también el mismo Bourdieu habla en su obra Campo de poder, campo intelectual, que la violencia simbólica existe en las relaciones de campos. Para entender qué son los campos, Bourdieu (1980) sostiene que los campos son sistemas estructurados de posiciones, donde pensar en términos de campos es pensar relacionalmente, y todo lo real es relacional. En base a esto, el autor comenta que lo que existe (lo real) en el mundo social son las relaciones, mas no interacciones entre agentes o lazos intersubjetivos entre individuos.

Bourdieu (1980) deja en claro que, en todo campo encontraremos una lucha entre el nuevo ingresante y el dominante, en este caso, podemos hablar entre pueblos y nacionalidades con el nuevo gobernante de turno. Las luchas que tienen lugar en el campo tienen por objetivo el monopolio de la violencia legítima -autoridad específica-, el cual debe conservar el poderoso para mantenerse como tal dentro del campo.

Metodología

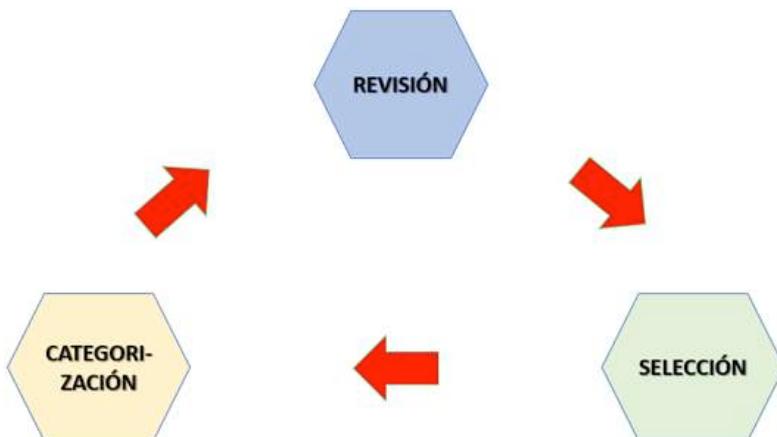
Se ha usado la metodología basada en el Análisis Crítico del Discurso (Bravo, 2022) sobre las caricaturas publicadas por las ediciones de los diarios «El Comercio» -Quito-, «El Universo» -Guayaquil-, «El Mercurio» -Cuenca- y «El Herald» -Latacunga- durante las protestas de junio de 2022, en Ecuador, dentro del proyecto de investigación: “Comunicación, Derechos y Ciudadanía: representación de colectivos, organizaciones y nuevos movimientos sociales en el discurso de los medios de comunicación”. A través de un procedimiento cualitativo como la revisión documental y el análisis discursivo, los investigadores se acercan a un fenómeno explícito, cuya realidad concreta anota e interpreta (Van Dijk, 2017) situaciones de hegemonía y marginación.

Los resultados que encontrarán en el epígrafe correspondiente se dividen en dos bloques: a) Un bloque de revisión documental, en el cual los investigadores hallaron 79 caricaturas sobre la temática. Se utilizó una tabla para agrupar por medio y por categorías. b) Un bloque en el que, a través del análisis del discurso se expone la información sobre la temática observada.

En este caso concreto, y para desarrollar la investigación, para atender el primer bloque, se desarrolló la revisión documental como una técnica que pone en evidencia los aspectos más significativos de una publicación (Betancourt et. al, 2020). Como insumo para este trabajo se observaron 74 viñetas de los cuatro impresos ecuatorianos, a partir del siguiente esquema:

Figura I

Esquema de organización de la realización de la revisión documental para el presente trabajo



Nota: Elaboración propia del autor.

Desde esta perspectiva, de manera secuencial se siguieron tres pasos. El primero, estuvo dedicado a la revisión que consistió en la identificación en los ejemplares de los rotativos, de las caricaturas vinculadas con la protesta social, con ellas se trabajó para dar viabilidad al estudio; la segunda, se centró en la selección de las viñetas con mayor significación a manera de muestra; en la tercera, para que haya consistencia con el análisis de discurso

se agruparon los datos en dos ejes –Perspectiva de la protesta y representación simbólica– para proceder con la categorización de acuerdo con sus niveles de significación.

En segunda instancia, el análisis crítico del discurso se ordenó en cuatro pasos: 1) selección de las caricaturas; 2) agrupación de la información por ejes y categorización usando tablas; 3) interpretación de los resultados; y, 4) redacción de los resultados.

Resultados y Discusión

Los datos que contienen las tablas que aparecen en este epígrafe –Resumen de caricaturas por medio impreso; perspectiva de la protesta y Representación simbólica– fueron recopiladas a través de la utilización de las matrices diseñadas para la revisión documental y el análisis discursivo. Fue necesario agrupar la información, considerada como relevante, en tablas para demostrar de qué forma las viñetas recrearon situaciones, personas, hechos, rupturas y conflictos de la paralización de actividades que durante tres semanas sitiaron a Ecuador. La lectura de las propuestas gráficas de opinión permitió dimensionar la forma en la que los impresos militaron o intentaron no hacerlo.

Revisión Documental

Este artículo se construyó a partir de las propuestas de opinión –caricaturas– publicadas por cuatro medios ecuatorianos, tres de ellos de ciudades consideradas como representativas: Quito, Guayaquil y Cuenca, y el último de una ciudad con mayoría de habitantes que se identifican con el sector indígena –Latacunga–. Debe destacarse como trascendente, que desde el posicionamiento de cada empresa periodística se recreó la paralización ceñida

a su línea editorial y al mensaje que querían entregar a los lectores que como los investigadores se reservaron el derecho para una interpretación que coincidiera o difiriera con el aporte mediático.

La tabla que se presenta a continuación clasifica por eje y por categoría los contenidos de los medios masivos:

Tabla 1

Resumen de categorías por impreso

MEDIO	EJE	CATEGORÍA	No.
El Comercio	Perspectiva de la protesta	Presencia indígenas – mestizos	2
		Protesta	3
		Represión	1
		Posicionamiento del medio	2
	Representación simbólica	Niveles culturales	3
		Lenguaje despectivo –satírico	1
		Exclusión	1
		Racismo	2
	TOTAL		
El Universo	Perspectiva de la protesta	Presencia indígenas – mestizos	3
		Protesta	2
		Represión	2
		Posicionamiento del medio	2
	Representación simbólica	Niveles culturales	1
		Lenguaje despectivo –satírico	3
		Exclusión	3
		Racismo	1
	TOTAL		
El Mercurio	Perspectiva de la protesta	Presencia indígenas – mestizos	2
		Protesta	3
		Represión	2
		Posicionamiento del medio	4
	Representación simbólica	Niveles culturales	1
		Lenguaje despectivo –satírico	1
		Exclusión	2
		Racismo	2
	TOTAL		
El Heraldo	Perspectiva de la protesta	Presencia indígenas – mestizos	2
		Protesta	3
		Represión	3
		Posicionamiento del medio	5
	Representación simbólica	Niveles culturales	2
		Lenguaje despectivo –satírico	2
		Exclusión	3
		Racismo	4
	TOTAL		

Nota: Resultados de la revisión documental a los medios impresos que fueron tomados en cuenta para la realización del presente estudio; corresponden a junio – julio de 2022.

Como puede observarse, durante la medida de hecho, los rotativos ecuatorianos expresaron con ‘libertad’ su opinión no solo en editoriales o artículos y columnas; también las viñetas se usaron para recrear aspectos relacionados con la paralización, las mismas que serán evidenciadas en el epígrafe correspondiente a resultados. Sin embargo, los hallazgos indican que diario «El Herald» de Latacunga, por número, es el que publicó la mayor cantidad de caricaturas.

Análisis Crítico del Discurso

En este epígrafe se recogen los resultados de la aplicación de las matrices de análisis por eje temático; para cada uno se ha definido cuatro categorías que están en función del fundamento teórico y de la perspectiva que se pretende evidenciar con esta investigación, para que se considere el rol de los medios en la jornada de protesta desarrollada a mediados del año pasado en Ecuador.

Es necesario indicar que, para efectos del presente estudio se escogieron 24 caricaturas, 12 por eje temático –tres por categoría– para de esta forma explicar el rol que los impresos asumieron durante la protesta social.

Tabla 2

Perspectiva de la protesta

Categorías	Hallazgos	Interpretación
Presencia indígenas – mestizos	<i>(El Comercio,</i> 17/06/2022, Día del Padre – Inti Raymi) ⁶	División: quema de llantas de indígenas frente a los pedidos de celebración del Día del Padre e Inti Raymi, por diversos sectores
	<i>(El Herald,</i> 17/06/2022, ¡Bloqueos tienen desabastecidos a los mercados!!) ⁷	Se hace hincapié en que, por efectos del paro se arrojaron miles de litros de leche porque no pudieron llegar a los mercados.
	<i>(El Universo</i> 26/06/2022, sin leyenda) ⁸	Inconformidad con el presidente de la CONAIE expresada por los sectores indígenas y mestizos.
Protesta	<i>(El Comercio,</i> 13/06/2022, sin leyenda) ⁹	Aparece el dirigente Leonidas Iza enredado en la manguera de un surtidor de gasolina.
	<i>(El Mercurio,</i> 18/06/2022, Desabastecimiento de diálogo). ¹⁰	En la imagen aparece el presidente Guillermo Lasso en medio de llantas, palos, piedras. Señala que siguen evaluando el paro.
	<i>(El Universo</i> 13/06/2022, Propuestas) ¹¹	Leonidas Iza usa un megáfono para convocar a la movilización. En lugar de palabras aparecen palos, piedras, llantas, entre otros.
Represión	<i>(El Universo</i> 28/06/2022, Amenazan a asambleístas a que voten por la destitución) ¹²	La movilización presentó su matiz político que llegó a la Asamblea Nacional; sin votos no hubo 'escarmiento' para el Presidente de la República.
	<i>(El Comercio,</i> 24/06/2022, Gran Pambamesa) ¹³	Tiene una carga simbólica porque representa la toma de la fuerza pública del Ágora de la Casa de la Cultura, sitio representativo para los indígenas durante sus protestas.
	<i>(El Herald,</i> 27/06/2022, ¡Termino estado de excepción!!) ¹⁴	Aparecen agentes de la fuerza pública de espaldas con armas disuasivas en sus manos.

6 Caricatura “¡Que empiece la pachanga!” de Arcabuz, publicada el 17 de junio de 2022 en el diario El Comercio

7 Caricatura “¡BLOQUEOS TIENEN DESABATECIDOS LOS MERCADOS!” de 17 de junio en el diario El Herald

8 Caricatura [sin título] de Bonil de 25 de junio de 2022 en el diario El Universo

9 Caricatura “Alto Octanaje” de Arcabuz, publicada el 13 de junio de 2022 en el diario El Comercio

10 Caricatura “Nadie cede” de CMV de 18 de junio de 2022 en el diario El Mercurio

11 Caricatura “Propuestas” de Bonil de 13 de junio de 2022 en el diario El Universo

12 Caricatura “Amenazan a asambleístas a que voten por la destitución” de Bonil de 27 de junio de 2022 en el diario El Universo

13 Caricatura “¿Y ‘agora’ qué?” de Arcabuz, publicada el 24 de junio en el diario El Comercio

14 Caricatura “¡Terminó el estado de excepción!” publicada el 27 de junio de 2022 en el diario El Herald

Posicionamiento del medio	(<i>El Comercio</i> , 16/06/2022, Un país fragmentado) ¹⁵	La palabra Ecuador aparece rota, fisurada, dividida. Representa el estado del país que enfrentó una medida de hecho.
	(<i>El Heraldo</i> , 01/07/2022, ¡Ahora a trabajar y a vivir en paz! ¹⁶	Debajo de un mapa de Ecuador dos manos se estrechan en señal del acuerdo logrado que finalizó la paralización.
	(<i>El Mercurio</i> , 15/06/2022, Ventajas). ¹⁷	La detención de Leonidas Iza que en la viñeta aparece detrás de las rejas y la frase alusiva a una campaña gratuita anticipada para las elecciones de 2023 vinculan desde la perspectiva del medio, política con protesta social.

Nota: Esta tabla condensa las caricaturas observadas para el presente manuscrito. En ella aparecen, por medio, fecha y leyenda, Así como una breve descripción del eje Perspectiva de la protesta. Elaboración propia.

Para hacer viable la investigación y evidenciar la propuesta gráfica de opinión de los medios impresos observados, el presente epígrafe pretende a manera de ilustración, compartir cuatro de las 12 viñetas que forman parte del eje temático Perspectiva de la protesta (una por categoría) y así dejar en evidencia al objeto de estudio, así también, los alcances de la propuesta periodística (Véase Tabla 2).

Figura 2

¡Bloqueos tienen desabastecidos los mercados!! (Diario El Heraldo, 17/06/2022)

15 Caricatura "Un país fragmentado" de Arcabuz, publicada el 16 de junio en el diario El Comercio

16 Caricatura "¡Ahora a trabajar y a vivir en paz!" publicada el 01 de julio de 2022 en el diario El Heraldo

17 Caricatura "¡Ventajas!" publicada por CMV el 15 de junio de 2022 en el diario El Mercurio



106

Nota. Este trabajo invita a la toma de conciencia de cómo la paralización de actividades provocó el desperdicio de miles de litros de lácteos que por los bloqueos de vías no pudieron llegar a los mercados. Significa también, según Van Dijk (2017), un tipo de opresión dentro de los sectores ciudadanos. El desacuerdo generó pérdidas materiales y confrontación. Caricatura publicada el 17 de junio de 2022 en el diario El Herald. https://www.elheraldo.com.ec/wp-content/uploads/2022/06/Ilustraci%C3%B3n_sin_t%C3%ADtulo-6-6.jpg

Figura 3

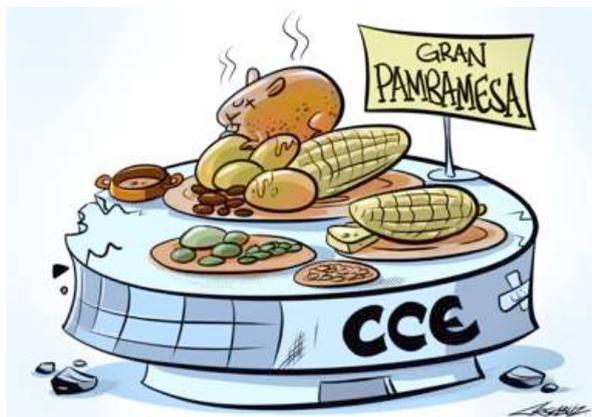
Desabastecimiento de diálogo (El Mercurio, 18/06/2022)



Nota: Recrea con humor cómo el desabastecimiento no solo es de productos de primera necesidad generado por los bloqueos, sino la ausencia de diálogo para solucionar la medida. De manera sugestiva, el impreso cuencano afirma que mientras el régimen del presidente Guillermo Lasso «sigue evaluando el paro» continúa el caos y la ausencia de productos en los sitios de venta formales. Caricatura “Nadie cede” publicada el 18 de junio de 2022 en el diario El Mercurio. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/18/nadie-cede/>

Figura 4

¿Y ‘agora’ qué? (El Comercio, 24/06/2022)



Nota: Aparece sobre el edificio del Ágora de la Casa de la Cultura la Pambamesa, que es una representación del mundo indígena. Esta se desarrolla en medio de una celebración ancestral que invita a la unidad comunitaria. Coincide con la irrupción de la fuerza pública y el posterior desalojo de la infraestructura a los sectores movilizadoss. Caricatura publicada el 24 de junio de 2022 en el Diario El Comercio: <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/agora-que-arcabuz.html>

Figura 5

Un país fragmentado (El Comercio, 16/06/2022)



Nota: La viñeta habla por sí sola. El saldo de las movilizaciones refleja un país fragmentado, con rupturas, fisuras, desmoronado y por la tendencia del color que se maneja en la mitad –rojo– incendiado. El desprendimiento puede considerarse también producto del intercambio de piedras entre los dos lados que, no necesariamente son indígenas y gobierno; también la oposición de otros sectores al levantamiento provocó enfrentamientos entre ecuatorianos que pretendería también reflejar la imagen. Caricatura publicada el 16 de junio de 2022 en el Diario el Comercio: <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/un-pais-fragmentado-arcabuz.html>

Tabla 3

Representación simbólica

Categorías	Hallazgos	Interpretación
Niveles culturales	(<i>El Heraldo</i> , 16/06/2022, ¡¡Por las buenas!!). ¹⁸	La caricatura expresa patrones culturales e intolerancia entre los dos extremos de la protesta (a favor y en contra). El primero, intentaba a toda costa que se sumen a la medida bajo la amenaza de una agresión.
	(<i>El Mercurio</i> , 27/06/2022, En el mercadillo de la politiquería hay de todo, menos diálogo). ¹⁹	Se ha convertido en parte de la cultura ecuatoriana asociar paralización con campañas electorales, protestas con la búsqueda de espacios de poder. La evidencia que el diálogo es el gran ausente.
	(<i>El Universo</i> 20/06/2022, El anzuelo...) ²⁰	Se utiliza un gran serrucho que representa la generación de división en el país, pero también el intento para contentar al grupo mayoritario de la paralización con algo que parecen dádivas.

18 Caricatura “¡¡Por las buenas!!” publicada el 16 de junio de 2022 en el diario El Heraldo

19 Caricatura “Únicos abastecidos” publicada por CMV el 27 de junio de 2022 en el diario El Mercurio

20 Caricatura “El anzuelo...” de Bonil de 20 de junio de 2022 en el diario El Universo

Lenguaje despectivo – satírico	(<i>El Heraldo</i> , 17/06/2022, <i>Paro</i>). ²¹	Puesto en evidencia el vínculo a través del lenguaje de indígenas paralizados con coyoteros. Uso subliminal para vincular medida de hecho con tráfico de personas.
	(<i>El Mercurio</i> , 29/06/2022, <i>Para la ciudadanía de bien somos la cerecita del pastel</i>). ²²	Vínculo de los transportistas con la medida de hecho. Deja claro. Pretende expresar de manera irónica el rol asumido para alcanzar un incremento de pasajes mientras los indígenas movilizados luchan por temas de fondo.
	(<i>El Universo</i> 22/06/2022, <i>¡Diálogo!</i>) ²³	La caricatura, es una invocación, a una solución de la medida. Por un lado, es un oído que se convierte en una garganta que parece afirmar que el mecanismo idóneo para llegar a acuerdos el dialogar.
Exclusión	(<i>El Comercio</i> , 28/06/2022, <i>sin leyenda</i>) ²⁴	La viñeta expone que, la posible solución al pedido de los sectores movilizadas es la propuesta gubernamental de 10 centavos, dejando de lado las peticiones de la CONAIE.
	(<i>El Mercurio</i> , 22/06/2022, <i>único diálogo</i>). ²⁵	Se expone que el único mecanismo para llegar a acuerdos es la paralización; sin embargo, a la protesta se la asocia solamente con el poncho que aparece en medio de la quema de objetos para impedir el paso o llamar la atención.
	(<i>El Universo</i> , 29/06/2022, <i>La Indefensión</i>) ²⁶	En el medio de las aguas un brazo sostiene la bandera del Ecuador. Representa a todos los sectores no involucrados con la protesta y que están ausentes del diálogo.

21 Caricatura “Paro” publicada el 17 de junio de 2022 en el diario El Heraldo

22 Caricatura “Torta del monólogo” publicada por CMV el 29 de junio de 2022 en el diario El Mercurio

23 Caricatura “El diálogo...” de Bonil de 22 de junio de 2022 en el diario El Universo

24 Caricatura “Cada uno está en su ‘trip’” de Arcabuz, publicada el 28 de junio en el diario El Comercio

25 Caricatura “Único diálogo” publicada por CMV el 22 de junio de 2022 en el diario El Mercurio

26 Caricatura “Indefensión” de Bonil de 29 de junio de 2022 en el diario El Universo

Racismo	(<i>El Comercio</i> , 29/06/2022, Plan de gobierno) ²⁷	Un caballo de Troya pretende entrar por la puerta trasera del presidente, Guillermo Lasso.
	(<i>El Heraldo</i> , 23/06/2022, "Izando" nueva bandera en la Gobernación). ²⁸	Un poncho aparece sobre ella asta de la Gobernación de Cotopaxi; despectivamente simboliza una nueva bandera para la jornada de protesta.
	(<i>El Universo</i> 16/06/2022, El General del fósforo) ²⁹	Como si se tratara de un Prócer de la Independencia, aparece sobre una oveja el dirigente Leonidas Iza con un fósforo encendido en lugar de antorcha y la caja de cerillos dice El Gallo.

Nota: En esta tabla se agrupan las viñetas que fueron seleccionadas para identificar los niveles de representación simbólica que fueron expresados por los medios analizados. La descripción recoge medio, fecha y leyenda, Así como una breve descripción del eje Perspectiva de la protesta. Elaboración propia.

La Tabla 3 está dirigida a la observación de la Representación simbólica presente en las caricaturas de los medios analizados. Sus categorías: niveles culturales, Lenguaje despectivo – satírico, Exclusión, Racismo compendia la forma en la que se abordó la paralización y la coincidencia con el fundamento teórico que se encuentra en el epígrafe introductorio.

Figura 6

!!Por las buenas!! (El Heraldo, 16/06/2022)

27 Caricatura "Arde Troya" de Arcabuz, publicada el 29 de junio en el diario El Comercio

28 Caricatura "Izando" nueva bandera en la Gobernación" publicada el 23 de junio de 2022 en el diario El Heraldo

29 Caricatura "El diálogo..." de Bonil de 16 de junio de 2022 en el diario El Universo



Nota: Puede considerarse por dos vías. La primera es la invitación a unirse voluntariamente a las protestas por reclamos que los sectores movilizados consideran justos. Y, la segunda, una insinuación a ser reprendidos “sino vas a chupar”. Los excesos de las dos partes en el devenir de la movilización derivaron en enfrentamientos, polarización, pérdidas materiales y de vidas. Caricatura publicada el 16 de junio de 2022 en el Diario El Heraldo: <https://www.elheraldo.com.ec/por-las-buenas/>

Figura 7

Torta del monólogo (El Comercio 29/06/2022)



Nota: Esquema de organización de la realización de la revisión documental para el presente trabajo. Caricatura publicada el 29 de junio de 2022 en el diario El Mercurio. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/29/torta-del-monologo/>

Figura 8

La indefensión (El Universo, 29/06/2022)



Nota: De forma sugestiva, la caricatura del medio guayaquileño sitúa la falta de diálogo y de acercamiento como un generador de “indefensión” en el país que se ahoga en medio de los reclamos de los sectores movilizados y la falta de prolijidad del gobierno para propiciar los acercamientos. Ecuador se hunde sin una salida a las protestas de junio y julio de 2022. Caricatura publicada el 29 de junio de 2022 en el diario El Universo.

<https://www.eluniverso.com/opinion/caricaturas/bonil-nota-489/>

Figura 9

“Izando” nueva bandera en la Gobernación (El Heraldo, 23/06/2022)



Nota: Resulta convincente, la utilización del poncho del dirigente Leonidas Iza, como bandera de la Gobernación de Cotopaxi. Es una insinuación del poder al que puede conllevar la toma de la dependencia pública y lo que representa la prenda de vestir para los indígenas. El poncho depende del cristal con el que se mire denota para un sector resistencia, lucha e identidad; para otro, miedo, agresión y violencia. Caricatura publicada el 23 de junio de 2022 en el diario El Heraldo: <https://www.elheraldo.com.ec/izando-nueva-bandera-en-la-gobernacion/>

Figura 10

El General del Fósforo (El Universo, 16/06/2022)



Nota: La imagen representa el posicionamiento de medio frente al dirigente indígena. Esa viñeta habla por sí sola de cómo el rotativo de Guayaquil encasilla al líder indígena y de qué forma lo cataloga. Caricatura publicada el 16 de junio de 2022 en el diario El Universo: <https://www.eluniverso.com/opinion/caricaturas/la-columna-de-bonil-nota-3/>

Conclusiones

Las propuestas periodísticas de opinión difundidas por los cuatro medios impresos ecuatorianos, durante la paralización de junio de 2022, se desarrollaron en medio de diversas escenografías que dependieron del posicionamiento marcado por su línea editorial. Hubo una oposición marcada a la medida de hecho al desaprobando la medida de forma abierta y considerarla como un hecho aislado de un solo sector de la dirigencia indígena, sin considerar que en provincias de la región central del país

y del austro, participaron mestizos que habitan en los sectores urbano-marginales; eso significó una toma de partido.

Por otro lado, las viñetas evidenciaron cierres viales, agresiones a la propiedad privada, identificación del líder de la medida de hecho, toma de espacios públicos y privados, confrontación entre empresarios y manifestantes, división entre indígenas y mestizos, caos en el país, fraccionamiento, desestabilización, rupturas, ausencia del diálogo, poca apertura para acercamientos. Los medios dejaron claro que no estuvieron de acuerdo con la movilización y eso fue reflejado en las publicaciones.

Referencias

- Arcabuz. (16 de junio de 2022). Un país fragmentado. [Caricatura]. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/un-pais-fragmentado-arcabuz.html>
- Arcabuz. (17 de junio de 2022). ¡Que empiece la pachanga! [Caricatura]. *Diario El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/que-empiece-la-pachanga-arcabuz.html>
- Arcabuz. (24 de junio de 2022). ¿Y ‘agora’ qué? [Caricatura]. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/agora-que-arcabuz.html>
- Arcabuz. (28 de junio de 2022). Cada uno está en su ‘trip’. [Caricatura]. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/cada-uno-esta-en-su-trip.html>
- Arcabuz. (29 de junio de 2022). Arde Troya. [Caricatura]. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/arde-troya-arcabuz.html>

- Arcabuz. (13 de junio de 2022). Alto octanaje. [Caricatura]. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/opinion/caricaturas/arcabuz-caricatura-alto-octanaje.html>
- Betancourt, M., Bernate, J., Fonseca, I., y Rodriguez, L. (2020). Revisión documental de estrategias pedagógicas utilizadas en el área de la educación física, para fortalecer las competencias ciudadanas (Documentary review of pedagogical strategies used in the area of physical education to strengthen citizen competenci. *Retos*, 38, 845-851. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.74918>
- Bonilla, A. y Mancero, M. (2020). “VENIMOS A LUCHAR POR EL PUEBLO, NO POR EL PODER”: el levantamiento indígena y popular en Ecuador 20191. *SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA HOY*, (3), 38-47. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/hoy/article/view/2532>
- Bonil. (13 de junio de 2022). Propuestas... [Caricatura]. La Columna de Bonil. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/opinion/caricaturas/bonil-nota-485/>
- Bonil. (16 de junio de 2022). El General del Fósforo. [Caricatura]. La Columna de Bonil. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/opinion/caricaturas/la-columna-de-bonil-nota-3/>
- Bonil. (20 de junio de 2022). El anzuelo... [Caricatura]. La Columna de Bonil. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/opinion/caricaturas/bonil-nota-487/>
- Bonil. @bonilcaricatura. (22 de junio de 2022). El Diálogo. [Caricatura]. #dialogo #ParoNacional #Lasso #Iza #caricatura #Bonil [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/bonilcaricatura/status/1539583294471299073?s=20>

- Bonil. (26 de junio de 2022). [Sin título]. [Caricatura]. La Columna de Bonil. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/opinion/caricaturas/la-columna-de-bonil-nota-11/>
- Bonil. (29 de junio de 2022). La indefensión. [Caricatura]. La Columna de Bonil. *El Universo*. <https://www.eluniverso.com/opinion/caricaturas/bonil-nota-489/>
- Bourdieu, P. (1972). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Laia.
- Bourdieu, P. (1979): *La distinction - critique sociale du jugement*. Paris. Minuit.
- Bourdieu, P. (1980): *Questions de sociologie*. Paris. Minuit
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de Poder, Campo Intelectual*. Editorial Montessor.
- Bravo, J. (2022). *La investigación social en comunicación: investigación cuantitativa, cualitativa y participativa*. Ediciones Universidad Nacional de Chimborazo.
- Cáceres-López, M. A. (2021). La comunicación y el modelo de Lasswel, análisis de la vigencia de la aguja hipodérmica en tiempos actuales [Trabajo para la obtención de grado]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19923/1/UPS-TTQ250.pdf>
- Canterón, Y. (2018). *Análisis de otras dinámicas de comunicación que producen dos medios de comunicación indígenas en Otavalo para explorar otras representaciones del pueblo kichwa* [Tesis de Maestría]. <http://hdl.handle.net/10644/6576>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid. Alianza Editorial. <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>

- CMV. (22 de junio de 2022). Único diálogo. [Caricatura]. El Mercurio. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/22/unico-dialogo/>
- CMV. (15 de junio de 2022). Ventajas. [Caricatura]. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/15/ventajas-2/>
- CMV. (18 de junio de 2022). Nadie cede. [Caricatura]. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/18/nadie-cede/>
- CMV. (27 de junio de 2022). Únicos abastecidos. [Caricatura]. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/27/unicos-abastecidos/>
- CMV. (29 de junio de 2022). Torta del monólogo. [Caricatura]. *El Mercurio*. <https://elmercurio.com.ec/2022/06/29/torta-del-monologo/>
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. (Ecuador)
- Dávalos, P. (2022). Ontología política de la movilización indígena de Ecuador de junio de 2022. Los movimientos indígenas de Ecuador, ONTEAIKEN. *Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva*, 34, 17-33. <http://onteaiken.com.ar/wp-content/uploads/2022/12/34-02-1.pdf>
- _____ (01 de julio de 2022). ¡Ahora a trabajar y a vivir en paz! [Caricatura]. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.com.ec/wp-content/uploads/2022/07/01julio2022.jpg>
- _____ (23 de junio de 2022). “Izando” nueva bandera en la Gobernación. [Caricatura]. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.com.ec/izando-nueva-bandera-en-la-gobernacion/>

- _____ (27 de junio de 2022). ¡Terminó el estado de excepción!!” [Caricatura]. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.com.ec/termino-estado-de-excepcion/>
- _____ (17 de junio de 2022). Paro. [Caricatura]. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.com.ec/paro-3/>
- _____ (17 de junio de 2022). ¡Bloqueos tienen desabastecidos los mercados!! [Caricatura]. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.com.ec/bloqueos-tienen-desabastecidos-los-mercados/>
- _____ (16 de junio de 2022). !!Por las buenas!! [Caricatura]. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.com.ec/por-las-buenas/>
- Fernández, J. M. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos de Trabajo Social*, (18), 7-31. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110007A>
- Fernández, C., Hernández, R, y Ocampo, E. (2007). Marketing político e imagen de gobierno en funciones. México D.F. McGraw-Hill/Interamericana Editores
- Ibarra, H. (2018). La rebelión de Daquilema (Yaruquíes-Chimborazo, 1871). *Ecuador Debate*, (107), 183-185. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16250/1/REXTN-ED107-13-Moromenacho.pdf>
- Lasswell, H. (1920). *Teoría de la aguja hipodérmica*. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/espinoso_l_bb/capitulo4.pdf
- Moreno, S. (2014). *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia*. Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional.

- Pérez, D. (2020). Representaciones en los medios impresos: movimiento indígena y paro nacional en Ecuador. *Austral Comunicación*, 9(2), 217-248. <https://ojs.austral.edu.ar/index.php/australcomunicacion/article/view/405>
- Trovero, J. I. (2021). Más allá del “monopolio legítimo de la violencia física”: Aportes contemporáneos a la conceptualización del Estado a partir de la obra de Max Weber. *Revista Pilquen*, 24(1), 87-101. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/3100/59996>
- Van-Dijk, T. (2017). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30: 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Villalva-Salguero, T. F. y Villagómez-Rodríguez, P. S. (2020). Comunicación intercultural: reflexiones sobre la visibilización indígena en medios impresos ecuatorianos. En Sánchez, R. y Ramírez, M. [eds.]. *Derechos a la comunicación: ética y competencias del comunicador*. Abya Ayala, pp. 63-89. <https://pure.ups.edu.ec/es/publications/intercultural-communication-reflections-on-indigenous-visibility->
- Weber, M. (1991). *El Estado nacional y la política económica*. Discurso de toma de posesión de la cátedra. Escritos políticos. Alianza, pp. 63-101.
- Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.